

Fecha: 17-05-2025

Medio: Tiempo 21

Supl.: Tiempo 21

Tipo: Noticia general

Título: **Bienes Nacionales realizó entregas especiales a domicilio a madres de La Araucanía**

Pág. : 12

Cm2: 269,9

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

# Bienes Nacionales realizó entregas especiales a domicilio a madres de La Araucanía

*Seremi distintas comunas para hacer entrega de títulos a mamás de la región, en un mes donde se celebra y reconoce el rol que cumplen.*

**E**n Bienes Nacionales de La Araucanía y el país, trabajar en pos de las mujeres y sobre todo de las madres ha sido una prioridad y es por eso que con motivo del mes en que se les reconoce y celebra se realizó una actividad especial.

La Seremi Ámbar Castro Martínez, estuvo recorriendo distintas comunas haciendo entrega de títulos de dominio a madres, tomando en cuenta que cerca del 52% de las regularizaciones de la región son mujeres y de estas el mayor número precisamente de aquellas que tienen hijos.

Una entrega llena de significación en el marco de un mes que está marcado por esta fecha, por lo cual esto también fue un reconocimiento especial a quienes tanto se lo merecen.

La titular de Bienes Nacionales en La Araucanía, comentó que esto se ajusta a una política gubernamental y ministerial de apoyar a mujeres sobre todo a quienes son jefas de hogar, dado que con su título se les abre una gama de alternativas y posibilidades para mejorar su calidad de vida.

"Hemos entregando títulos

de dominio a madres de toda la región en este mes tan especial. Con ello estamos dando cumplimiento al mandato del Presidente Gabriel Boric y de nuestras autoridades ministeriales", puntualizó la Seremi Ámbar Castro Martínez, remarcando que el título les da la opción de optar a subsidios para vivienda, de mejoras y también de producción. Por su parte la señora Patricia González que pudo recibir la visita de la autoridad en su vivienda, comentó que esto fue uno de los mejores regalos que pudo recibir y que esto



era algo que esperó junto a su madre que ya dejó este mundo.

"Esto era algo que estábamos esperando hace mucho tiempo, un trámite que nos tocó esperar, mi madre falleció el año pasado y era algo que tanto queríamos, por eso que llegara ahora en mayo, en el mes de la madre, fue demasiado significativo, así que estamos agradecidos

de toda la gestión y que haya salido pronto", comentó esta madre.

Una celebración diferente que Bienes Nacionales también quiso hacerse parte y que significa para estas madres la consolidación de un proceso que se traduce ahora en su título de dominio y la certeza jurídica de ser dueñas de lo que les pertenece. 